

**MODIFICACION DE LA LISTA DEFINITIVA DE T.S. FAMILIA ADMON - CP3  
ASISTENCIA DOCUMENTAL Y GESTION DESP. Y OFICINAS / GESTION INT. RRHH  
DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATOS EN PRACTICAS (PLAN DE EMPLEO  
2018/2019)**

Habiéndose publicado el pasado 4 de abril de 2018, la lista definitiva correspondiente a la especialidad de referencia y tras el oportuno proceso de verificación por el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la acreditación del cumplimiento de requisitos para la formalización del contrato en prácticas, se procede a la modificación de la relación de las personas propuestas para contratar en el siguiente sentido:

Donde dice, MARINA RODRIGUEZ GARCIA

Debe decir, ANGEL RAMIRO CASO DE ARRIBA

Contra esta propuesta los/las interesado/as podrán presentar recurso de alzada ante la Excm. Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Gijón/Xixón a 19 de Abril de 2018



Fdo.: Catalina Fernández González  
Secretaria del Tribunal de Selección